

ESENDER_LOGIN:	ENOTICES
CUSTOMER_LOGIN:	ECAS_nginxmrii
NO_DOC_EXT:	2023-153718
SOFTWARE_VERSION:	13.2.0
ORGANISATION:	ENOTICES
COUNTRY:	EU
PHONE:	/
E_MAIL:	mgonzalezp@bcn.cat

LANGUAGE:	ES
CATEGORY:	ORIG
FORM:	F02
VERSION:	R2.0.9.S05
DATE_EXPECTED_PUBLICATION:	/

Anuncio de licitación

Suministros

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1) **Nombre y direcciones**

Nombre oficial: Instituto Municipal de Parques y Jardines de Barcelona

Número de identificación fiscal: P5801914B

Dirección postal: Avinguda Diagonal 240, 5a planta

Localidad: Barcelona

Código NUTS: ES511 Barcelona

Código postal: 08018

País: España

Correo electrónico: contractacioparcsijardins@bcn.cat

Teléfono: +34 932914051/4055/4161

Fax: +34 932914031

Direcciones de internet:

Dirección principal: https://contractaciopublica.gencat.cat/perfil/BCN_IMPJB/customProf

Dirección del perfil de comprador: <https://seuelectronica.ajuntament.barcelona.cat/ca/perfil-de-contractant>

I.3) **Comunicación**

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: https://contractaciopublica.gencat.cat/perfil/BCN_IMPJB/customProf

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse por vía electrónica a: <https://seuelectronica.ajuntament.barcelona.cat/licitacioelectronica>

I.4) **Tipo de poder adjudicador**

Autoridad regional o local

I.5) **Principal actividad**

Medio ambiente

Apartado II: Objeto

II.1) **Ámbito de la contratación**

II.1.1) **Denominación:**

Contratación del suministro de planta de flor de temporada y flor cortada con medidas de contratación pública sostenible

Número de referencia: 24/0010-00-CP/01

II.1.2) **Código CPV principal**

03121100 Plantas vivas, bulbos, raíces y esquejes

II.1.3) **Tipo de contrato**

Suministros

II.1.4) **Breve descripción:**

Contratación del suministro de planta de flor de temporada y flor cortada con medidas de contratación pública sostenible

- II.1.5) **Valor total estimado**
Valor IVA excluido: 374 760.10 EUR
- II.1.6) **Información relativa a los lotes**
El contrato está dividido en lotes: no
- II.2) **Descripción**
- II.2.3) **Lugar de ejecución**
Código NUTS: ES511 Barcelona
- II.2.4) **Descripción del contrato:**
Contratación del suministro de planta de flor de temporada y flor cortada con medidas de contratación pública sostenible
- II.2.5) **Criterios de adjudicación**
los criterios enumerados a continuación
Criterio relativo al coste - Nombre: La ponderación máxima del criterio de adjudicación del precio ofertado / Ponderación: 35
Criterio relativo al coste - Nombre: Por disponer de un vivero, instalación, o centro logístico lo más cercano posible al Vivero Municipal de Tres Pins. (Av. Miramar 2. 08038 Barcelona) / Ponderación: 25
Criterio relativo al coste - Nombre: Por la presentación de uno o varios catálogos (propios y/u otros suministradores de material vegetal) donde consten las especies, variedades y/o cultivares disponibles con fotografías e información (época de floración, color flor,...) de las especies listadas en el anexo número 9 del PCAP / Ponderación: 15
Criterio relativo al coste - Nombre: Por la retirada de las macetas, contenedores, embalajes, etc. especificados en la cláusula 6.3 del PCT, 1 mensualmente o 12 veces al año en cada una de las ubicaciones indicadas en el PCT / Ponderación: 15
Criterio relativo al coste - Nombre: Por disponer de alguno de los certificados medioambiental del sector ornamental tipo MPS-ABC, MPS-GAP, MPS-MIND o MPS-SQ tanto de la empresa suministradora si produce, como todos los proveedores que suministrarán la flor de temporada y flor corta del presente contrato / Ponderación: 10
- II.2.6) **Valor estimado**
Valor IVA excluido: 374 760.10 EUR
- II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**
Duración en meses: 12
Este contrato podrá ser renovado: sí
Descripción de las renovaciones:
La duración total del contrato incluyendo las eventuales prórrogas será de dos años.
De acuerdo con la previsión del artículo 29.4 LCSP, la duración del contrato podrá prorrogarse por acuerdo del órgano de contratación. La o las prórrogas serán por períodos mensuales o anuales.
- II.2.10) **Información sobre las variantes**
Se aceptarán variantes: no
- II.2.11) **Información sobre las opciones**
Opciones: no
- II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**
El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no
- II.2.14) **Información adicional**

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones de participación**III.1.2) Situación económica y financiera**

Lista y breve descripción de los criterios de selección:

De acuerdo con la previsión del artículo 87.1.a) LCSP, el volumen anual de negocios referido al mejor de los tres últimos ejercicios anteriores a la fecha de presentación de las proposiciones o en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades de la empresa, debe tener un importe igual o superior de 500.000,00 euros. En caso de que la fecha de constitución de la empresa o de inicio de actividad sea inferior a un año contado desde la fecha final de presentación de proposiciones, el requerimiento se entenderá proporcional al período.

De acuerdo con la previsión del artículo 29.4 LCSP, la duración del contrato podrá prorrogarse por acuerdo del órgano de contratación. La o las prórrogas serán por períodos mensuales o anuales.

III.1.3) Capacidad técnica y profesional

Lista y breve descripción de los criterios de selección:

De acuerdo con el artículo 89.1.a) LCSP, el importe anual, sin incluir los impuestos, que la empresa licitadora debe declarar como ejecutado durante el año de superior ejecución en el transcurso de los últimos tres años en suministros de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto de este contrato será como mínimo de 150.000,00 euros.

De acuerdo con el artículo 93 LCSP, la empresa licitadora debe acreditar que cumple las normas de garantía de la calidad según las siguientes certificaciones; sin perjuicio de que se puedan reconocer certificados equivalentes expedidos por organismos establecidos en cualquier Estado miembro de la Unión Europea y/u otras medidas equivalentes de garantía de calidad.

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse:

a) Estar inscrita en el Registro Oficial de Empresas Proveedoras de Material Vegetal.

y/o

b) Tener contratos, en caso necesario, con empresas proveedoras específicas para la realización del contrato y acreditar que éstas están inscritas en el Registro de Empresas Proveedoras de Material Vegetal. En concreto, la empresa licitadora deberá manifestar mediante declaración responsable si ella es la productora de la totalidad de artículos a suministrar y, por tanto, no necesita de contratos con proveedores terceros para suministrar los artículos objeto de contratación, o si, por el contrario, requiere de empresas proveedoras específicas. En este caso deberá aportar justificante acreditativo de que estas empresas terceras están inscritas en el Registro de Empresas Proveedoras de Material Vegetal.

Apartado IV: Procedimiento**IV.1) Descripción****IV.1.1) Tipo de procedimiento**

Procedimiento abierto

IV.1.3) Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición**IV.1.8) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública**

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: sí

IV.2) Información administrativa**IV.2.2) Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación**

Fecha: 30/10/2023

Hora local: 23:59

IV.2.3) Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar**IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:**

Catalán, Español

IV.2.6) **Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta**

Duración en meses: 2 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

IV.2.7) **Condiciones para la apertura de las plicas**

Fecha: 10/11/2023

Hora local: 12:20

Lugar:

Sala Webex.

La fecha indicada para la apertura de los sobres B es estimativa. La convocatòria definitiva se publicará en el perfil del contratante

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) **Información sobre la periodicidad**

Se trata de contratos periódicos: no

VI.2) **Información sobre flujos de trabajo electrónicos**

Se utilizará el pedido electrónico

Se aceptará la facturación electrónica

Se utilizará el pago electrónico

VI.3) **Información adicional:**

VI.4) **Procedimientos de recurso**

VI.4.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso**

Nombre oficial: Tribunal Catalan de Contratos del Sector Público

Dirección postal: Via Laietana, 14

Localidad: Barcelona

Código postal: 08003

País: España

Teléfono: +34 934024600

Fax: +34 935676346

Dirección de internet: <http://tribunaldecontractes.gencat.cat/>

VI.5) **Fecha de envío del presente anuncio:**

26/09/2023